

|   |  |
|---|--|
|   |  |
| <b>INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION</b> |  |
| Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION    | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)<br>03/02/2022 |

| DATOS GENERALES   |  |
|---|--|
| APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR<br>REMACHE MUYUDUMBAY JOSE ANTONIO         | PUESTO<br>CHOFER INSTITUCIONAL                       |
| CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION<br>CANTONRE- MANABI                       | NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR<br>GESTIÓN CULTURAL |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION<br>Ing. Juan Álvarez, Ing. José Remache |  |

| INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS  |
|--|
| <p>Dando cumplimiento a Memorando Nro. CCE-CCENCÑ-2022-0285-M, suscrito por el Ing. Álvarez Fernández, Director Provincial de la Casa de la Cultura del Cañar, con fecha 27 de enero de 2021 a las 20H00 viajamos desde la ciudad de Azogues hacia la provincia de Manabí, para asistir a la reunión de trabajo de la regional del Litoral en el Núcleo Provincial de Portoviejo cantón Manabí, se dio inicio a las 10H00 de acuerdo a la planificación; de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforma de Ley Orgánica de Cultura, en las Jornadas Provinciales YO PARTICIPO DE LEY en las distintas provincias de acuerdo a las jornadas y temáticas a tratar en cada provincia para su revisión en la junta plenaria a realizarse los días 09 y 10 de febrero del 2021 en la Provincia del Chimborazo.</li> <li>- Distribución presupuestaria de la CCE a nivel de provincias de acuerdo a las realidades en cuanto a los porcentajes de ejecución, distribución de recursos del Ballet de cámara para los 24 núcleos provinciales.</li> <li>- Al finalizar la jornada del día se definen varias estrategias a emprender como institución a nivel nacional: Formular un plan estratégico nacional, unimos en reclamo a nivel nacional y defender la autonomía desde cada Provincia y no ver a la casa nacional como ente patriarcal, generar un informe global financiero de la Casa de la Cultura.</li> </ul> |

| ITINERARIO                               | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA   |
|--|------------|------------|--|
| FECHA dd-mm-aaa                          | 27-01-2022 | 30-01-2022 |  |
| HORA hh:mm                               | 22H00      | 14H00      |  |
| Hora Inicio de Labores el día de retorno |            | 05:00 AM   | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios |

| TRANSPORTE UTILIZADO                            |                       |                            | SALIDA               |               | LLEGADA              |               |
|---|-----------------------|----------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, otros) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | ROUTA                      | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| TERRESTRE                                       | INSTITUCIONAL         | AZOGUES –<br>CANTON MANABI | 27/01/2022           | 22:00         | 28/01/2022           | 08H30         |
| TERRESTRE                                       | INSTITUCIONAL         | CANTON MANABI-<br>AZOGUES  | 30/01/2022           | 14H:00        | 30/01/2022           | 14:00         |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

| OBSERVACIONES   |   |
|---|---|
| FIRMA SERVIDOR COMISIONADO<br><br>ING. REMACHE M. JOSE ANTONIO | NOTA<br>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |
| FIRMAS DE APROBACION  |   |
| RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO<br>             | JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD<br>   |
| NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ   | NOMBRE: ING. JUAN ALVAREZ FERNANDEZ   |